

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1828.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, ARZOBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 50', y se oculta á las 6 h. y 10'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 00	76 4.	E.	Despejado.
A las 12 del dia....	29, 9, 90	80 9	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9 70.	78 8.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.^a Bajamar á las 2 h. 32' mad. § 2.^a Bajamar á las 3 h. 18' tard.
1.^a Altamar á las 8 h. 55' mañ. § 2.^a Altamar á las 9 h. 41' noche

ORDEN DE LA PLAZA.

La division aliada que guarnece esta plaza la evacua el dia 21. Con arreglo á lo que he acordado con el Exmo. Sr. Teniente General Visconde Gudín su General en Gefe, el dia 20 será relevada la guarnicion de los castillos de S. Sebastian, S. Lorenzo del Puntal y Cortadura de S. Fernando. El mismo dia entrarán en la plaza, del regimiento infanteria del Rey 1.^o de linea, la fuerza necesaria para relevar el dia siguiente 21 á las tropas francesas de los puntos que cubren en toda la guarnicion, incluso los citados fuertes. Cadiz 17 de Setiembre de 1828. =

Aymerich.

ALIMENTO FARINACEO.

Las sustancias harinosas forman la mas importante parte del alimento del hombre. Algunas naciones, entre ellas las que habitan la India, solo viven de estas sustancias, y aun una gran porcion de los paisanos de Escocia subsisten principalmente de la harina de avena, de las patatas y de la leche; y todo el mundo sabe que las patatas son el principal y casi el único

alimento de los irlandeses. Entre nosotros hay comarcas en que el pan ya seco, ya en sopas, migas &c. forma casi el esclusivo manjar de los labradores: el que haya viajado por Castilla la Vieja, Estremadura &c. habrá observado à sus robustos y laboriosos moradores alimentarse de estas viandas por la mañana, al mediodia y la noche. El trigo es el grano que en mas alto grado contiene cualidades nutritivas. Su harina consta de tres sustancias; almidon, mucilago azucarado ó sacarino y gluten, que es la que mas se aproxima en sus propiedades à la materia animal.

Amasada esta harina se le hace fermentar poniendole levadura ó giste (1) se cuece en el horno y queda hecho pan. Estas diversas operaciones causan un cambio químico completo, y ninguna de las tres sustancias de la harina se puede observar en el pan, en el que forman un todo homogéneo, mezclable con el agua y sumamente nutritivo. El pan comido reciente está propenso à acidarse en el estomago, y generalmente debe guardarse hasta que haya cesado toda fermentacion y cambio químico. Esta doctrina tuvieron presente nuestros abuelos cuando decian: *Pan de ayer, carne de hoy y vino de antaño traen al hombre sano, ó lo que es lo mismo, el pan quiere ser de antediu, el vino de año y dia y la carne de ese dia.*

Podria suponerse que siendo la carne facil de disolucion y asimilandose por su naturaleza mas que sustancia alguna à los cuerpos que se han de nutrir, debia ser el alimento mas adaptado à la constitucion humana. La esperiencia empero manifiesta que los alimentos harinosos le son mas convenientes en mucho que el alimento animal. Está observado que una dieta animal esclusiva no es propia para conservar la salud, y que sin alguna mezcla de sustancias vegetales se seguiria ordinariamente la enfermedad; mientras que se puede seguir una dieta vegetal esclusiva sin esponerse à malas consecuencias; bien que es preciso confesar que no es la que da mas vigor al cuerpo. A los habitantes de las ciudades, especialmente à los sedentarios y à los que sus ocupaciones permiten poco ejercicio, es indudable que les seria de mucho provecho aumentar de alimentos vegetales y disminuir de los animales y crasos. Una dieta total de sustancias de esta clase suministrando una escesiva cantidad de alimento nutritivo, no puede menos de sobrecargar el cuerpo y dar origen à muchas dolencias, especialmente cuando el ejercicio de las facultades físicas y la esposicion al aire libre no vienen a moderar su influjo.

(1) *Espuma de la cerbeza en su primera fermentacion, que dá buen gusto al pan, le hace mas ligero y evita el sabor acido que muchas veces le comunica la levadura de harina. Se usa mucho en Inglaterra y Francia.*

Pocos años ha que se levantó en Manchester una nueva secta, cuyo precepto fundamental reposaba sobre la interpretacion literal del mandamiento: *no matarás*. En consecuencia aquellos sectarios se astenian de todo alimento animal y no comian mas que vegetales. El resultado ha venido à confirmar la doctrina de los fisiologistas de que el hombre goza de mejor salud alimentandose de farinacos y vegetales con preferencia à la carne de los animales. Otros ejemplares se podrian alegar en confirmacion de lo mismo, que no se designan por ser demasiado sabidos. =
T. J. Serrano.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo del dia 11 de Setiembre.

Primer sorteo general.

Nums.	Premios.	Administ.	Nums.	Premios.	Administ.
10.237	10000 pfs.	Madrid.	3.261	1000	Idem.
8.431	5000	Idem.	12.482	1000	Idem.
24.627	3000	Idem.	23.726	1000	Idem.
23.473	2000	Idem.	24.300	1000	Idem.
19.715	1500	Cadiz	26.795	1000	Barcelona.
16.127	1000	Barcelona.	3.406	1000	Madrid.
4.555	1000	Algeciras.	6.688	1000	Sevilla.
7.648	1000	Madrid.			

Tercer sorteo

de 13 grandes premios, los 12 por aproximacion al septimo en memoria del Rey N. S.

14.255	500	Madrid.	17.423	500	Idem.
233	500	Barcelona.	18.108	500	Madrid.
26.572	500	Cadiz.	19.443	500	Idem.
16.735	500	Madrid.	20.286	500	Jaen.
6.139	500	Idem.	19.143	500	Madrid.
9.437	500	Idem.	17.154	500	Idem.
21.104	15000	Algeciras.			

Quinto sorteo

de 2 premios al primero y ultimo de los 30.000 numeros que se estraen en su totalidad.

29.767	1000	Vitoria.	13.561	1000	Madrid.
--------	------	----------	--------	------	---------

El dia 19 del corriente à la hora de las 12 se ha de subastar en el almacén de comisos de la Real Aduana lo siguiente: 28 piezas de lonetas ó brin: 2 sacas con 14 arcobas cacao Caracas de la costa: 10 cajas de madera vacias: 6 envueltas de lienzo ordinario: 57 escupideras de pedernal blanco: una barca de porte de 28 paños de vela, apreciada con todos sus enseres y armamento en 24.022 rs, 17 mvs.: un místico de construc-

4
cion española y porte de 23 toneladas, valuado con la lancha que le corresponde y todos sus enseres en 5.594 rs.: una barca de 35 toneladas de à 20 qles. apreciada tambien con todos sus enseres en 5.265 rs. dichos; y otra barca valuada con su lancha y enseres de esta en 6,676 rs. 19 mrs. Cadiz 17 de Setiembre de 1828. = Cayetano Araujo.

El dia 19 del corriente mes á la hora de las 12 de su mañana se venderán publicamente en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los generos y efectos siguientes: 6 piezas platillas crudas: 6 piezas y un retazo de loneta: 7 docenas piezas cintas de lana: 9 pieles de badana de colores: 2 qles. fierro en fleges, planchuela y barras: 5 botas de vino tinto catalan: 20 quesos de Flandes: 2 barriles manteca de vaca: 40 libras clavos de comer: un neceser pequeño para señora con útiles de costura: uno id. para hombre: 8 cajas vidrios: 5 cruzados moneda portuguesa: 28 docenas papeles dobles para abanicos: un cajon libros, y otros generos y efectos. Cadiz 17 de Setiembre de 1828.

AVISOS.

Los comandantes de las partidas que se hallan en esta plaza en comision de habilitado se servirán presentarse inmediatamente en la Sargentia Mayor de ella, para enterarse de una orden del Exmo. Sr. Gobernador. = Igualmente lo verificará el capitan de infanteria D. Joaquin Manuel Fernandez, con objeto de recoger su licencia ilimitada.

La bandera general de America establecida en esta plaza, virtud de Real orden, ha empezado de nuevo á admitir voluntarios con las condiciones que constan del manifiesto inserto en el Diario de 5 de Mayo último; y en consecuencia los que deseen servir á S. M. en la carrera de las armas en la Isla de Cuba, podrán presentarse en la casa núm. 100 de la calle de Linares. Cadiz 14 de Setiembre de 1828. = El oficial comandante = Enrique Crespo y Perez.

En la Catedral Nueva, almacén de D. Bartolomé Coda, se halla de venta una porcion de madera para carpinteria, obras &c. se vende toda junta ó por menor y se arreglará á precios sumamente equitativos: el que quisiere comprarla acudirá á dicho sitio, donde darán razon de ella.

TEATRO PRINCIPAL. = El Conde de Alma Viva ó la esposa delincuente (comedia en tres actos, en la que la Sra. Rosa Peluso egecutará el principal papel). = El pozo (tonadilla). = Las molles sevillanas. = Los tunos castigados (sainete). = A las 7½.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.